FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:

SIEMENS S.A.

No. de contrato / Orden de Servicio

3013803



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

Servicio técnico para el montaje, pruebas y puesta en marcha del centro de maniobras CMA tipo shelter eléctrico 34,5 kV del proyecto castilla, perteneciente a la vicepresidencia de ingeniería de proyectos de ECOPETROL S.A.

Descripción general de actividades:

Pruebas SAT y Puesta en servicio del Shelter de Ecopetrol Castilla, Celdas 8DB, un SWG de 4 celdas S8, un trafo en aceite y una planta Dissel para los servicios Aux, dos Inversores y dos Cargadores con un Banco de Baterías, con los subsistemas de F&G, Aire Acondicionado, CCTV, control de Acceso, dos tableros de control para Nivel 2 y 3 desde el CIO de Ecopetrol.

Tiempo de ejecución:

60 días

Fecha estimada de inicio:

11 de febrero de 2019

Ubicación de los trabajos:

Centro de Maniobras Acacias CMA

Canales de atención del contratista:

Jorge Enrique Fonseca Caldero jorge .fonseca@siemens.com

Administrador de Ecopetrol

William Andres Romero
William.romero@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

Richard Oswaldo Domínguez richard.dominguez@ecopetrol.com.co

"La información acá publicada, fue suministrada por XXXXXXXXXXXXXXX bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por XXXXXXXXXXXX, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

		REQUERIMI	ENTO D	RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Hidratación	Botellón/día	2	0	2	Empresa con permisos legales	H2O DE CASTILLA LA NUEVA	31.021.704-1	CASTILLA LA NUEVA
	Servicios Sanitarios	UN	2	0	2	Empresa legalmente habilitada. Por servicio.	ENERGAF	900.906.437-9	CASTILLA LA NUEVA
	Camioneta 4 x 4	UN	1	1	0	 Empresa legalmente habilitada. Camioneta para transporte de personal y materiales propios de la compañía, con conductor. Por servicio. 		832.005.805-3	Bogotá DC

CONDICIONES COMERCIALES							
Condiciones de pago	N/A						
Lugar de radicación de facturas	N/A						
Proceso de radicación	N/A						
Contacto para facturación	N/A						

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por XXXXXXXXXXXXXXX bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por XXXXXXXXXXX, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES						
Fecha de recibo	N/A					
Hora límite de recibo de propuestas	N/A					
Entrega de propuestas	N/A					
Contacto para entrega de propuestas	N/A					

OBSERVACIONES

Los servicios adquiridos en la zona se realizarán por medio de una empresa aliada, debido a manejos internos para la inscripción de proveedores a la compañía.

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por XXXXXXXXXXXXXXX bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por XXXXXXXXXXXX, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"